



Provincia de Búcnos Aires Honovable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Manifestar su mas profundo beneplácito, satisfacción y respaldo, a las sentencias sancionadas por el Tribunal Federal de Tucumán, por las cuales se condena nuevamente a prisión perpetua a Luciano Benjamín MENENDEZ y a 18 anos de prisión para el represor Armando Luís DE CANDIDO (revocando su prisión domiciliaria, por violaciones a los derechos humanós durante el mayor genocidio de nuestra historia.

ALCIA SANSHEZ
Diputada
Blaque Frente pers la Victoria
H. C. de Diputados Pcia, de Sa, As,





Provincia de Buenos Aires Konorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Luciano Benjamín MENENDEZ, Ex Jefe del Tercer Cuerpo de Ejercito, y el represor Armando Luís DE CANDIDO, están siendo juzgados por el Tribunal Federal de la Provincia de Tucumán, cuyos jueces Carlos JIMENEZ MONTILLA, Gabriel CASAS y Josefina CURI, acaban de resolver la sentencia definitiva para ambos, como consecuencia de los crímenes de lesa humanidad que ambos cometieron durante el proceso militar 1976/1983.

Sumados a la verdadera mancha negra de un ejército que supo llenar de gloria nuestro territorio argentino y latinoamericano, y que puso todo de si para la liberación de nuestros pueblos, escucharon inconmovibles las sentencias y sosteniendo aun su defensa en una guerra revolucionara para el exterminio del comunismo.

Tamaña soberbia no merece sino el mas profundo rechazo de toda nuestra sociedad y, como tal, quienes la representamos en esta bendita Democracia que estos y otros tantos asesinos no solo no quisieron respetar, sino que para destruirla usaron los medios mas bajos que pudieran conocerse en el mundo entero, respondiendo a los intereses de quienes aun hoy continúan pretendiendo controlar el mundo en base a la muerte.

Atento todo lo expuesto, como representantes de un pueblo que sufrió las criminales consecuencias de su accionar durante aquellos nefastos 7 anos, y considerando que aun tarde la justicia sirve para dar paz a tantas almas y total actualidad a tantas convicciones, solicito el acompañamiento del presente PROYECTO DE RESOLUCION.

AUCHSANCHEZ Diputada Bloque Frente pera la Victoria H. C. de Diputados Pcia, de Ba, As,